

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas...  
Pr. vincias, trimestre...  
PAGO ADRENTADO

## PAGO ADRENTADO

Extranjero, al mes...  
Número suelto...  
Número atrasado...

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

## Lo que ha hecho

La política es como la esfinge de la fábula, devora á todos los que no aciertan á explicar sus enigmas.

Que no ha hecho nada la monarquía que provechoso haya sido para el país, dicen á diario, sin cuidado por lo que dirán cuantos les digan, esos feroces republicanos, que, testarudos como una mula aragonesa, aún se aferran á sus utópicos ideales, al cabo de los veintiocho años que hace les biraron bonitamente el poder habilitados realistas.

No, y la verdad, es que se necesita virtud para realizar tamaño sacrificio. Cualquiera de nuestros excelsos monárquicos y eximios ex aguantaba tan prolongado ayuno. Como no aguantarab...

Quando ella vino, la guerra civil desolaba ricas comarcas; se daban santesses tras de cada esquina y al pié de cada mata santacrucés; los mambises campaban en Cuba por sus respetos, y la hura, un tanto puesta á raya con la hombrada vinícola de la Pavia, comenzaba á hacer pinitos y amenazaba con resucitar pasados horrores. En una palabra: España y sus Indias se meaban una uña de grillos, ó un pucherro, que tanto monta.

Acace lo de las Carolinas, acontecimiento que acaso bajo una republiquilla de mala muerte nos hubiera lanzado á los horrores de una guerra, y la restauración hace el sacrificio de un pedazo de terreno que para nada nos servía, á trueque de conservar la paz, la dulce paz á sus amados súbditos.

Verdad es que al principio de la continuación de la historia de España, (como dijo aquel que afirmó que la decadencia de esta nación — á la que Escamilla llamaba el estercolero de Europa — empezó con la Casa de Austria y se acentuó bajo la de Borbón,) verdad es, repito, que entonces se estableció la teoría de partidos legales é ilegales; se puso á caldo á la prensa demagógica y levantisca; hubo ley especial de imprenta y aun previa censura; pero estos actos, que acusan sabias y profundas miras políticas, fueron los que afirmaron la estabilidad de un régimen todo paz, dulce paz, pácida quietud.

La política es como la esfinge de la fábula, devora á todos los que no aciertan á explicar sus enigmas. RIVAROL

## RECORTES. EL PROBLEMA CLERICAL.

Los dos enemigos, la libertad y el clericalismo, siguen frente á frente. ¡Ay del que finja no verlos! Tal vez metiéndose entre ellos reciba los golpes de ambos.

Aquí, hoy por hoy, todas las cuestiones palidecen y pierden importancia al lado de la religiosa. El pueblo casi olvida la farsa monárquica y el desbarajuste económico para fijarse en la preponderancia del clericalismo y sus insolentes intentos de engrandecimiento.

Se comprende que así sea. Aparte de que es un absurdo intolerable ver á España convertida en refugio del «detritus» clerical de Europa, hay entre nosotros miles y miles de seres que han sufrido en su honra, en su fortuna y en su tranquilidad la influencia horrible del jesuitismo de sotana ó de levita y clamor venganza.

Hace pocos días hablaba yo con un señor de gran cultura y envidiable posición social. Nunca me he mezclado en política — decía — no me preocupan las formas de gobierno, lo mismo me importa una República conservadora como la de Francia, que una monarquía constitucional, donde la libertad, aunque no está consignada en las leyes, resulta en las costumbres. Pero el día que vaya usted á quemar el convento de los jesuitas, cuente conmigo y con tres hijos que tengo!

Lo decía con firmeza, con sincera convicción; y viéndolo yo en el brillo de su mirada todo un pasado de odios amasado en el silencio de muchos años de impotente rabia; me decía: ¡Qué de infamias debe guardar este hombre de los seraficos compañeros de Jesús!... BLASCO IBÁÑEZ.

## CLARIDADES

Todo el coraje del Gobierno para contestar al Mensaje suscrita por los Prelados que asistieron al último Congreso católico se ha reducido á un Visto. No está mal. A falta de energía en los Ministros, el Visto es la mejor solución. Así como así, ya no hay quien se acuerde del tal Mensaje.

El Sr. Sagasta ha declarado que no piensa salir en todo el verano de Madrid y tampoco durante el invierno. En el invierno... puede que tenga que salir. Porque se verá obligado á descansar y preservarse de la frialdad de la Corte, que puede serle muy perjudicial.

D. Francisco Silveira se propone luchar en el Parlamento.

Y cuántas cosas se trae! Como que le tienen muy preocupado el derecho común, el orden social y la cuestión religiosa.

Por eso desea hermanar la libertad y el orden. ¿Cómo? Pues... por medio de una sana reacción, apoyada por los mausers. (Simpatico!)

Siguen su aumento los disgustos entre los elementos palatinos y las autoridades locales de las ciudades que el Rey va visitando.

Al Gobierno le desagrada cuanto viene ocurriendo y desea poner enmienda. Que no la pondrá.

Es seguro que no; ¿no es verdad, señores Moret y Weyler?

El Ministro de la Gobernación tiene ya terminado el proyecto sobre descentralización provincial y municipal.

A pesar de eso, el Gobierno señala sueldos á los Secretarios de Ayuntamientos, como lo hizo con los Contadores.

Nosotros pensamos que las Corporaciones mencionadas eran las únicas llamadas á asignar el sueldo de sus empleados, con sujeción á las necesidades de sus presupuestos.

Los palaciegos, sin enmendarse en todo el viaje real.

Disgustos con los periodistas en Pamplona; disidentimientos con el Alcalde de Burgos; desautorizado el General Weyler.

La mar de desatenciones! Los Ministros de aquende y allende tan tranquilos, tan cortesanos, tan buenos servidores, tan satisfechos del viajecito régio.

¿Qué Moret este! Todo el vecindario del pueblo de Camocerrado se ha quedado en un día sin patria ni hogar.

El Concejo ha sido expulsado, mas todavía, ha sido suprimido.

Viviendas, propiedades y cosechas han pasado á manos extrañas y sin entrañas, que aunque parezca mentira, ampara la ley y el Gobierno.

Ni que viviéramos en el siglo XIII. ¡Cosas de España!

León y Castillo han negado rotundamente que el viaje de la reina madre haya tenido por objeto preparar un viaje del rey al extranjero.

¿Lo negó el marqués del Muni? Pues ciertos son los toros. Que ha habido preparación. Lo que no sabemos es si de esa preparación resultará viaje. Hay madres vivas y ministros... muertos.

El Gobierno ha esperado á recibir la nota completa del Vaticano, para resolver respecto de la cuestión religiosa.

Y después de recibida surgirá otro apazamiento; es que faltan energías, los toros son es que no hay sobra de aliento.

La verdadera libertad consiste en obedecer á quien bien gobierna. TERTULIANO.

## LIMPIEZA DOMÉSTICA

Los dos goces más hermosos de la vida son el amor y el trabajo.

Estas dos grandes virtudes se afirman en el hogar, en la casa del hombre conquistada por la civilización, como piedra angular de la familia y de las naciones.

El hombre, por riquezas que atesore, por suntuosos palacios que habite y por inmensas extensiones de tierra que posea, siempre será un prisionero de cuatro paredes, en las cuales se encierra gustoso con sus seres más queridos.

Dentro de esa jaula guarda sus placeres, sus dolores, sus entusiasmos, sus desencantos, sus debilidades, sus proyectos y sus ilusiones.

En este templo de la familia donde cultivamos nuestros afectos, donde sufrimos las enfermedades, donde mueren nuestros padres y nacen nuestros hijos; donde el llanto, la alegría, el niño y el viejo, la vida y la muerte, se mezclan siempre al calor del amor y al amparo del trabajo fecundo de la familia; en este espacio cerrado que llamamos casa parece que nos encontramos más dueños de nuestro planeta y de nuestros derechos, aun cuando por ese pequeño espacio y por un contrasentido extraño el hombre venga obligado á pagar un alquiler repugnante por lo perpetuo.

Pues bien; en este santuario de la vida familiar, se originan muchas dolencias por efecto de que la limpieza doméstica no se somete á las más rudimentarias prescripciones de la moderna desinfección.

Es positivamente cierto que si la limpieza del hogar fuese objeto de un poco más de atención, gozaríamos de más salud.

Cada hogar, cada familia, dentro de su casa, goza de un clima especial y desprende un olor característico. El aire, la luz, en una palabra, el ambiente es distinto en cada habitación.

Idénticas enfermedades revisten en cada familia caracteres muy distintos y que muchas veces se modifican tan sólo cambiando de piso ó simplemente del departamento.

De sobra tiene por sabido todo el mundo que las primeras condiciones de salubridad de una casa son el aire, el sol y la luz; que todas esas habitaciones con sus aires superpuestas y en hilera son las más propicias á la escrófula, el raquitismo y la tisis.

Contra ellas no estaría fuera de razón predicar el incendio y el exterminio. Pero á pesar de que las habitaciones gocen de luz y aire, si la limpieza de la casa no se verifica con ciertas precauciones puede ocasionar enfermedades.

El buen ciudadano prestará uno de los mejores servicios á la ciudad teniendo su casa limpia.

No solo guardará su propia salud, también modificará favorablemente el clima de la urbe, pues la higiene privada y la pública se compenetran íntimamente.

La suciedad de un vecino puede ocasionar la muerte de otro á quien obligue á respirar su porquería.

La habitación de gente sana es casi siempre ordenada, limpia y alegre. El vicio, la infelicidad, corresponden, generalmente, á las casas sucias y tristes. Una casa pobre, pero limpia, es siempre salvable.

Una casa rica y sucia es más peligrosa porque en ella abundan los rincones, colgaduras, muebles, alfombras etcétera, en donde se esconden los venenos homicidas ó microbios patógenos.

La limpieza es el primer enemigo de toda clase de parásitos.

Así como las pulgas y los piojos invaden y se poseionan de las personas sucias y los chinches de las paredes y muebles sucios y viejos, así los parásitos del sarampión, de la difteria, del tifus y otros, anidan y prosperan fácilmente en las casas sucias ó mal limpiadas. Vale la pena también de hacer notar

## ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales.

## DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 61

## ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 28

donde se dirigirá la correspondencia.

esa «fotofobia» ú horror á la luz que las señoras de su casa sienten, por el temor de que se estropeen los muebles y pinturas de las habitaciones.

Con la puerta en las narices dan á la visita más útil y cariñosa, al reconstituyente más abundante, positivo y barato como es la luz del sol.

Para ellas tienen más importancia sus cortinajes que los pulmones y la sangre.

Esas señoras, tan celosas de los muebles, convierten en catacumbas los departamentos de la casa, se privan de la vida que sobre la tierra fortalece y cura, con tal de que sus brocateles no pierdan el calor.

De esta suerte y tan solo en favor de sus silleras, alfombras, y «bibelots» nos convierten en esclavos de un mobiliario y un falso «comfort» impuesto por una moda en extremo ridícula.

La vida del espíritu y del cuerpo, la luz solar, sin la cual la tierra sería un globo detenido en el espacio; ha de ser ídolo del hombre.

Del sol no huyen más que los malvados, los ignorantes, las lechuzas y los escarabajos.

La ciencia higiénica debe intervenir en la casa del pobre y del rico. En la del primero para defender á la clase plebeya que sabe que vive porque sufre y acusar al propietario que por aumentar sus rentas, roba el sol sin que una justa ley le castigue; y en la del segundo que por ignorante y esclavo de la moda, no se ocupa de su salud.

X

COMIDILLA CASERA

Carta sin sobre

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Fregenal de la Sierra. (1).

La COALICION, periódico republicano progresista, demócrata hasta la médula, radical entre los radicales, pero amante hasta la exageración de esta noble tierra extremeña, al Ayuntamiento de Fregenal, monárquico en su totalidad, pero moral en su administración y culto y sensato por los prestigios de los señores que lo componen, tiene el honor de manifestar con la consideración debida:

Que estando próxima la fecha del centenario del natalicio del excelentísimo señor D. Juan Bravo Murillo, nacido, para gloria de Fregenal, en la calle hoy de su nombre, de esta ciudad el día 3 de Junio del año 1803, urge que por el Ayuntamiento que hoy rige los destinos de tan ilustre pueblo, se piense en la forma más decorosa de celebrar aquella fecha que recuerda la en que vino al mundo, para esplendor de Extremadura, el honorable varón que llegó á ocupar el primer puesto entre los magnates políticos de su época.

Ya esa ilustre Corporación, en fecha por todos recordada, por la iniciativa del periódico *El Eco de Fregenal* propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Riocabado, hizo algo para enaltecer la memoria del notable estadista de D. Isabel II, asociándola á la del gran Poígloto, honra de España y de Europa, luz del Concilio Tridentino, don Benito Arias Montano; pudiendo los que hoy visitan á Fregenal leer en la fachada de las casas donde vieron la primera luz tan incultos varones, una sencilla lápida, conmemorativa de tan faustas fechas. Algo hizo entonces Fregenal para perpetuar la memoria de estos dos hijos preclaros, viviendo aún en nuestra memoria el recuerdo de aquella solemnidad literaria que brillaron con las luces de sus ingenios Barrantes, Carolina Coronado, Ventura Camacho, Luis Romero de Espinosa, Rubio y Getrero, E. Varea de Albarrán y otros ilustres mantenedores del gallardo prestigio de las letras extremeñas.

Algo se hizo entonces, Excmo. Señor, pero el honor que se debe á los hombres excepcionales, á los que honraron la sociedad y encumbraron el pueblo de su nacimiento, ni se consigna en una lápida ni se encierra en una solemnidad, si quiera fuera tan brillante como la, á que aludimos; debiendo tenerse en cuenta además que todos los pueblos cultos vienen eligiendo la fecha del centenario para conmemorar los méritos de sus hijos beneméritos.

(1) No sabemos si es ó no excelentísimo este Ayuntamiento; dímelo sin embargo este tratamiento, porque, si no lo tiene, debía tenerlo.

No quiere entrar LA COALICION en el capítulo de los beneficios que á D. Juan Bravo Murillo debe la ciudad de Fregenal, para deducir de él los motivos de su gratitud; pues harto reconocida es para nosotros la proverbialidad de esta virtud entre nosotros; no debiendo en momento alguno sospechar que el pueblo á quien el ilustre procer sacó del aislamiento, dotándolo de vías de comunicación; el pueblo á quien dotó de hospital cómodo y amplio con rentas suficientes; el pueblo donde tantas hambres satisizo y tantas miserias remedió su generosidad, pueda mostrarse desagradecido á su ilustre bienhechor.

Hemos de hacer notar, para que no se nos crea *claudicantes* en nuestro programa político que, tratándose de hombres ilustres, de extremos beneméritos de la patria, hacemos caso omiso de sus respectivas escuelas políticas ó doctrinarias, para honrar la memoria del hombre excepcional, del hombre ilustre, salvando así las pequenezes políticas y de escuela. Y de Bravo Murillo, retrógrado, y de Moreno Nieto dinástico y de Arias Montano presbítero y cortesano en algunos momentos y cosas hemos hecho y haremos, mientras alienten nuestros entusiasmos, los elogios á que son acreedores sus talentos preclaros y sus condiciones de extremeños excelsos.

Vea esa Excmo. Corporación si es pertinente el recuerdo y excitación nuestros, encaminados á conseguir que no pase inadvertida la fecha del centenario de natalicio de un extremeño que supo honrar á su pueblo, y cuenta para la realización de sus iniciativas con el apoyo y es uerzo decididos de

LA COALICION.

El sublevado de Badajoz.

Con el mayor gusto reproducimos estas líneas insertas en *El Porvenir Navarro*.

«Nuestro muy querido jefe y amigo don Serafin Asensio Vega, el valiente teniente coronel de caballería que en Caldas de Montbuy batió con solos mil ciento sesenta hombres, no solo á Saballs como dijimos, sino á todas las facciones reunidas de Cataluña al mando de D. Alfonso de Borbón, el caballeroso y digno patriota que el 5 de Agosto de 1883 trató de devolver al pueblo la soberanía que le fué arrebatada en Sagunto, nos escribe la siguiente carta que tenemos el mayor gusto en publicar:

La Parra, 13 Agosto 1902.

Sr. D. Basilio Lacort.

Mi querido amigo y compañero: Recibo en este momento *El Porvenir Navarro* del 10, y me apresuro á contestar su anterior carta para darle gracias mil, tanto por su cariñosa salutación, cuanto por el artículo 5 de Agosto 1883.

Hace usted bien en sentar, que por la Patria y la libertad siempre estoy dispuesto á montar á caballo, pero buen Lacort, ya voy siendo viejo y me temo que si el pueblo español no sacude su pereza pronto, de poco podré servir.

Ello no obstante, como jamás perdí la fé, espero que ustedes más jóvenes y más potentes que yo, coronarán la obra que tan despiadadamente el destino nos truncó en Badajoz. Y solo pido á la fortuna, que me conserve la vida hasta verlos á todos ustedes, mis compañeros de aquel día, satisfechos y conformes después que *justicia sea hecha*.

Entretanto, devuelva usted en mi nombre un leal abrazo á esos nobles republicanos navarros, y usted sabe le quiere bien su mejor amigo.

SERAFIN ASENSIO VEGA.

Tiempo perdido.

La Junta general de la Cámara de Comercio, en sesión celebrada anoche, acordó aprobar el informe emitido por la comisión nombrada de su seno, para responder á la Real orden de 20 de Abril, pidiendo soluciones para suprimir el impuesto de consumos.

La Comisión después de trabajar por espacio de muchos días en el asunto, y abrir informaciones é investigar y estudiar sin sosiego, no ha encontrado solución viable al problema, por estarle vedado hacerlo recargando ninguno de los demás impuestos, ni suprimiendo partidas de los presupuestos del Estado.

Esto es, que el Gobierno pide soluciones, cerrándole los caminos para hallarla. No está mal eso.

¡Lástima de tiempo el perdido por esa comisión y por la comisión de otros organismos víctimas del engaño más cruel que puede imaginarse!

Sagasta y Moret vieron que se hablaba mucho del impuesto de Consumos y dieron al pueblo una larga lagartijera y un recorte que lo han dejado hecho una lástima.

—Resolver lo de consumos, pero no me toqueis á la marina—dijeron.

¡Jusos!

Malos vientos

Procedentes de los Juzgados de Zafra y Badajoz, en los últimos días se celebraron en nuestra Audiencia, á puerta cerrada, dos causas por adulterio, que han dado mucho que hablar.

En la instruida en el Juzgado de Badajoz, fueron condenados el galán seductor y la dama adúltera, y no se espera que corran mejor suerte los procesados en Zafra.

¡Malos vientos corren para los que llevados de sus mal refrenadas, olvidan cierto género de deberes.

La justicia humana, á veces tolerante y benigna, se manifestó firme, dura, severa con ellos.

Ni censuramos ni aplaudimos: consignamos los hechos.

Bodas de oro del Liceo Recuerdos de veinte años

II

Con el nombramiento de director de escena del Liceo, á favor de mi malogrado é inolvidable amigo D. Mariano Ordoñez, entró la sección dramática en un periodo de actividad pasmosa; que no es cosa fácil que una sociedad ó una corporación, cualquiera que ella sea, y mas, si está compuesta de gente joven, pueda sustraerse á la influencia del carácter de quien la dirige.

La misma noche de la presentación del Sr. Ordoñez al cuadro artístico, se repartieron los papeles de dos comedias, y de aquí en adelante, no se habían representado unas cuando ya estaban en tanda otras; dándose el caso, verdaderamente singular, estupendo, extraordinario, de que el director tuviera, á veces, copiados por su mano, los papeles de cuarenta ó cincuenta producciones dramáticas que esperaban turno, y hay que darse cuenta de la labor y de la abnegación que esto supone, sobre todo, teniendo el firme convencimiento de que su trabajo resultaría infructuoso; pues ya hemos dicho que los aficionados del Liceo no se distinguían entonces por su amor al estudio.

Las aficiones escénicas del nuevo director no se encerraban en los límites del género cómico-dramático, sus aficiones verdaderamente desmedidas, sin hiel, se extendían al canto, y aprovechando las felices disposiciones que para él también tenían las jóvenes artistas Cristina López é Isabel Villar, tipe cómica de compañía hoy esta última, se representaron algunas zarzuelas, siendo la primera, si la memoria no me es infiel, *Los estanqueros aéreos*, en la que haciendo uno de estos tipos don Mariano, se desbordaba al cantar aquello de

«Y pin pan pun darracatacapun, yo soy el general Bun Bun,»

*couplets* en los que le acompañaba el joven é infeliz Miguel Orozco, cuya muerte ocurrió hace pocos días, y el cual por su estatura, comparada con la del director, hacía un singular contraste; Luis Orozco, que también pasó á mejor vida, representaba el organillero; Manuel Marquez, el Mr. Chuleta y Alfredo Yustas, otro tipo de la citada zarzuela, que aunque de brocha gruesa, la hacían bien y se representó en el Teatro Principal quedando como de recurso en aquel periodo.

Muchas y buenas obras cómicas (lo dramático no se permitía tocarlo) se representaron en el Liceo siendo director D. Mariano Ordoñez; entre ellas pudieran citarse *El sombrero de copa*, *L'ovillo del cielo*, *Robo en despoblado* y *Las citas á media noche*, pero se hicieron también otras que tomadas á broma, eran motivo de divertimento para nosotros durante los ensayos y para nosotros y para el público que nos guardaba todo género de consideraciones, en las noches de función. *Artistas á cala*, *El figón de las desdichas* (zarzuela de verano, y para Madrid solo) y otras muchas obras, no nos dejarían mentir.

Entre las aficiones de D. Mariano, que á veces tocaban en monomanía, podía citarse la de representar las parodias de los dramas más sencionales. Se representó la de *La esposa del vengador*, de Echegaray, ó sea *La esposa del zurrador*, y bien merecimos todos los que en la ejecución to-

mamos parte, que los espectadores amigos nos zurraran la badana; pero la interpretación de esta obra, por lo guasona, fué tortas y pan pintado, comparada con la que obtuvo *La capilla de Merluza*, remedo de *La capilla de Lanuza*, de Zapata, que estrenó y tuvo la suerte de ver representarse en Madrid, al genial actor Antonio Vico. El recuerdo de aquella noche, de la noche en que se representó en el Liceo *La capilla de Merluza*, irá unido á mi existencia, y durará lo que la luz de la razón en mi cerebro viva.

El autor de la parodia cuyo nombre no recuerdo en este instante, convierte en una partida de gitanos á aquellos espirituales tipos que con el gran justicia de Aragón, forman el hermoso cuadro de *La capilla de Lanuza*. El insigne poeta-filósofo Argensola de este drama, pasa á ser en la parodia el gitano *tío Arregola*; el varonil justicia aragonés, un compadre de aquel á quien llama *Mertuza*; la sublime Isabel, una gitana ridícula; el noble capitán que guarda al reo en capilla, un cabo de carabineros de costa; y los demás inspirados personajes de la obra de Zapata, Artal y Giménez, otros tipos extravagantes y risibles.

Como de costumbre, D. Mariano hacía el protagonista. La obra se había tomado en broma, y broma fueron todos y cada uno de sus ensayos, pocos, incompletos y malos. Todo hacía sospechar que la función, dado su género y sus intérpretes, había de dar motivo para un rato bueno.

Llegó la hora de vestirse, de caracterizarse; D. Mariano, Alfredo Yustas, Eduardo Romero y Manuel Hidalgo, ridículamente disfrazados de gitanos, con descomunales sombreros de alcuza y capas rastreras, estaban deliciosos; pero más que éstos, llamaba la atención por lo grotesco de su indumentaria, Genaro Sánchez, quien á falta de uniforme de cabo de guarda costas, había suplido éste con una mezcla verdaderamente irrisoria, con prendas de los uniformes de camineros, carabineros y guardia civil. Estaba Genaro notable; él, en su discreción lo conocio así antes de salir á escena, lo que estuvo á punto de no verificar por las risas y las bromas de los compañeros.

Se alza la cortina, y si tuvo que disfrutar la primera escena en que Hidalgo (*Pachín*, por mal nombre entre los artistas) tomando un tono melodramático de verdad, se cree estar haciendo el *Otelo* ó cosa parecida, y Eduardo Romero, con su buen humor, inacabable por aquel entonces, le toma la cabellera, las demás situaciones hasta el fin, no tuvieron nada que envidiarle. Presente tengo y á solas me río, cada vez que es en mi memoria el recuerdo de aquella famosa representación, y en particular algunos de sus pasajes. Ya hemos dicho que Genaro Sánchez se había arreglado un uniforme especial para el cabo de costas, uniforme que se distinguía por su mal gusto. Llegó el momento de salir á escena, y al verificarlo, estando en ella el *tío Arregola* (Yustas), se encara este con él, y en tono trágico zumbón le dijo: «Y tu, mitad carabinero, mitad peón caminero, y en parte Guardia civil...» No acabó el periodo; Genaro Sánchez, más quemado que caldereta, y con atropellada frase, le respondió inmediatamente: «el que no tiene más, con su madre se acuesta»; salida de Alfredo y contestación de Genaro, que produjeron una verdadera explosión de risa, cesando aquí la broma del *tío Arregola*, quien comprendió que si le larga otra andanada al vigilante de Hacienda, pone fin á la función; pues el cabo abandona muy tranquilo la escena sin haber terminado su papel. Pero si con Genaro cesaron aquella noche las bromas, siguieron con el *tío Merluza* (D. Mariano), y con los demás artistas que tomaron parte en la obra, todos los cuales, si dijeron algo de lo que les correspondía, dijeron más de su propia cosecha. Hasta el pregón, fué original y famoso. Aquello no era una representación dramática, aquello era una graciosísima fábrica de embutido á la extremeña.

De otra obra que dejó memoria en los artistas y en el público, recuerdo ahora: de *El maestro de Escuela*. Tomados á risa los ensayos de esta obra en la que salen á escena cincuenta personajes, y hecha en el día de los santos Inocentes, nuestros lectores pueden imaginarse lo que aquello sería. Herrero, Robles (que era de su mismo tamaño), é Hidalgo que les iba en zaga, vestidos de lavanderas; Merino, haciendo de Joaquinito Rodajas; Márquez, de Inspector, otros y yo, no recuerdo qué tipos; D. Mariano de maestro de escuela; de discípulos todos los alumnos de las clases del Liceo, y cada cual diciendo lo que se le ocurría, aquello fué desternillar de risa,

Así pasamos nosotros la vida en el Liceo el tiempo que fué director de escena D. Mariano Ordoñez, un hombre afable, un amigo cariñoso, leal, bueno; que si se enfadaba, era su displicencia nube de verano; que quería revestirse de carácter con nosotros, y no podía; que sentía por nosotros verdadera debilidad; pues sin pensarlo, habíamos llegado á constituir una prolongación de su familia.

No sembró en mala tierra, en tierra fértil, en tierra ingrata; pues, haciendo nosotros caso omiso de sus defectos y debilidades, que los tenía, y apreciando solo las bondades de su carácter, la sencillez de sus costumbres y las sinceridades de su alma, lo adoramos en vida y lo lloramos de todo corazón en muerte; que adoración y lágrimas tenía él bien ganadas.

Grabada está seguramente en la imaginación de todos los que pertenecieron á la sección dramática que D. Mariano dirigiera, el día en que nos abandonó para siempre; el día en que pasamos por la amargura de acompañar sus restos mortales á la última morada; la hora, el momento horrible en que vimos desaparecer su ataúd tras una paletada de tierra. No recordamos en Badajoz de ningún entierro más solemne; donde el dolor se manifestara con más fuerza; donde todo fuera más sincero. Allí no se rendía culto á la influencia política y á la riqueza. Allí se rendía culto á la virtud, á la constancia y al talento. Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias médicas, al pasar por ésta el cadáver del artista, depositaron sobre él una corona, y lo propio hizo la Sociedad Económica y el Liceo. ¿Qué momento aquel en el que, cubiertos de luto los balcones de esta última Sociedad y parado ante él el coche fúnebre, la orquesta ejecutó una marcha rebosante de tristeza y los individuos de la sección dramática, vestidos de negro, revelando en el semblante su profunda pena, pugnando por salir, asomando en algunos las lágrimas á los ojos, cogaron una artística corona del ataúd de su amigo del alma! Hay situaciones y momentos en la vida que no se pueden describir.

La Sección dramática del Liceo creyó y creyó firmemente que, tratándose de un director tan inteligente, tan bueno y tan querido como don Mariano Ordoñez, no cumplía con lo hecho, y preparó en su homenaje una solemne velada á la que invitó á los aficionados á la poesía, y para ella, interpretando los sentimientos de mis compañeros de escena, además de unos octosílabos, tuve el honor de escribir el siguiente soneto, que como todas las composiciones, fué leído ante su retrato, cubierto con negros crespones:

Descendiste á la fosa! Mano impía  
Fatal sudario te vistió de muerte,  
Y en tu sudario envuelta va la suerte  
De este modesto templo de Talía.

Ya no reina aquí dentro la alegría,  
El eco de tu voz ya no se advierte,  
Somos polvo no más, materia inerte,  
Imágen del dolor y la agonía.

En esta escena que pisaste tanto,  
En esta sala que alegró tu acento  
En otras noches de feliz encanto,

Hoy estalla la voz del sentimiento,  
El anhelar del abundoso llanto,  
La emoción, la plegaria y el lamento.

ANTONIO ARQUEROS.

(concluirá.)

### Descortesía, manifestación y algo más.

Dos meses hace ó más que LA COALICION, hablando del tratado hispano-portugués que D. Segis, el ínclito y pernicioso D. Segis firmó y los monárquicos pasaron casi sin protesta, llamó la atención de las Cámaras Agrícola y de Comercio para que sin pérdida de instante pusieran sobre el tablero revolucionario todos los peones que se han de menester desgraciadamente en nuestro país, para que se oiga al pueblo, ya que no para que se le atienda.

La Cámara Agrícola como más interesada respondió en parte á nuestra excitación y á la de su órgano en la prensa, é invitando á la de Comercio, hizo en colaboración un estudio del tratado, detenido y extenso, pero partiendo de datos falsos, por lo mismo quizá que eran oficiales, y elevó á los altos poderes una exposición razonada, denunciando la desdichada obra del Sr. Morret; no faltó quien formando parte de esa comisión mixta, significara lo mismo que ya había indicado este humilde periódico: que tenía que ser muy firme, muy activa y muy viril la acción de las Cámaras Agrícola y Mercantil de Badajoz para quediesen algún resultado sus gestiones; que había que interesar por

cuantos medios fuera posible á la prensa diaria de Madrid para que ayudase en la campaña; que había que llevar su espíritu á todos los organismos agrícolas y comerciales de España, para que todos acudieran arriba con la propia pretensión y todos estuvieran dispuestos á secundar sus determinaciones; pero estos consejos punto menos que se perdieron en el vacío.

Los representantes de las Cámaras pacenses reunidos, se conformaron con la redacción de un mensaje, y el resultado ha sido el que nosotros esperábamos, menos aun del que esperábamos; pues esperábamos que se conformaran con acusarles el recibo y no hacerles caso, y lo ocurrido fué que ni le hicieron caso, ni le acusaron recibo de la denuncia.

Desprecio mayor no cabe; pero hablando en puridad, es el que tienen hasta cierto punto merecido los que se conformaron con resignación que entrístece y denigra; con las innumerables picardías realizadas por los gobiernos de la restauración; con esos malditos gobiernos y con este régimen nefando, que nos ha traído económica, política y socialmente, á la triste situación en que nos encontramos.

En señal de protesta por tal proceder, elementos que se precian de tranquilos, ordenados y gubernamentales, pensaron en una manifestación para ayer y llegaron á predicarla con verdadero ardimiento, sin pensar que no siendo secundada en su resolución por otras poblaciones, y no estando en esta preparada la opinión, ni el horno para bollos, después de las ocurrencias pasadas, el acto acaso pudiera resultar ridículo.

Todo esto debe haberse pensado mejor luego, cuando los vientos revolucionarios que ayer corrieron, fueron ya otros, y en la sesión municipal, después de discutir un rato el asunto, se acordó que el Ayuntamiento, como representante del pueblo, acudiese al domicilio de la primera autoridad civil de la provincia, para que significara al Gobierno el deseo de la Corporación, que era el de que se rectificase el tratado, á lo que accedió el Sr. Riu, manifestándose dispuesto á algo más, siempre bajo la base de que no hubiera manifestación.

Anoche se reunió la Junta general de la Cámara de Comercio, en segunda citación, para tratar la cuestión de los consumos, y esperábamos que los que tan revolucionarios se manifestaran anteriormente y son socios de ella, acudiesen para seguir manteniendo sus ideas; pero *nequaquam*; allí no acudió nadie más que el Sr. Muñoz, hombre sincero y concejal silvestre, quien nos pareció que ya le había echado agua al vino; que ya había puesto algún freno á sus ardimientos; que ya había templado sus ideas de protesta, al hacer historia de lo ocurrido en veinticuatro horas; al dar cuenta del acuerdo de la Corporación municipal; al significar que, según sus informes, tomados en buenas fuentes, la Cámara Agrícola no estaba dispuesta á ayudar á nada que fuese manifestación ó cosa que se le pareciese; y si ella no ayudaba, del seno de cuya Junta habían salido los vientos de tempestad, como principal interesada, figúrense nuestros lectores lo que tocaba hacer á los demás.

No nos sorprende lo ocurrido; sabemos que los aires archi-revolucionarios que parecían correr por ciertos sitios serían flor de un día, y eso fueron; que se conformarían con lo hecho, que es lo menos posible, en favor de la denuncia del tratado hispano-portugués, y así sucedió; que no serían muchos los alientos para protestar de un desaire tan marcado como el que se ha hecho á referidas Cámaras, y tampoco en esto padecemos errores.

¿Cómo era posible que en un instante y por cosa baladí como la denuncia de un tratado que perjudica y mucho á España, pues no otorga á sus productos las compensaciones debidas, se olvidaran ciertas clases de que son eminentemente conservadoras? ¿Cómo era de imaginar que por cosa tan mezquina como la descortesía de un ministro, prescindiesen esas mismas clases de su condición de orden, que les dió fama de pacientes y tranquilos y han ayudado con su conducta á bien morir á España? Imposible. Quélese tan arbitraria conducta para los revolucionarios; para los descamisados; para la chusma. En ciertas gentes, la verdad, se despegan estas actitudes, visten mal, son de mal gusto. Por algo reiamos nosotros ante-

riormente, cuando oíamos en cierto sitio á determinadas individualidades, usar un lenguaje semi-jacobino, de conveniencia, de asamblea de gente tiznada y greñosa, en la que solo se respira sangre y exterminio.

Siga el tratado; sigan los francos al 36 y los reis al 20 (¡qué vergüenza!); siga el régimen actual que nos llenó de oprobio en Cuba y en Puerto Rico, en Filipinas y en París; que nos arruinó que nos desmoralizó y que nos envileció haciendo la felicidad de los españoles; nosotros seguiremos protestando de todo esto; afanándonos en cuanto nos sea posible por la transformación de lo que nos hizo tanto daño; y cuando no hayamos conseguido nada, que este país ya vamos viendo que es incapaz de rendición, tendremos las satisfacciones de haberlo procurado.

### Bien hecho

La Junta directiva de la Cámara del Comercio y la Industria, por lo visto, celosa porque se le guarde la cortesía, las deferencias y las consideraciones que ella tiene por hábito guardar á todo el mundo, y menos escrupulosa, aunque siempre comedida en materia de desafiaciones, en sesión celebrada anoche, acordó haber visto con disgusto el silencio del ministro de Estado, dejando de contestar al Mensaje que se le dirigiera por la misma Cámara Agrícola, pidiendo la denuncia del tratado Hispano-Portugués, comunicándolo así, por telégrafo á la prensa madrileña, y renunciando á dirigirse al mismo interesado y á acudir al Gobierno civil en apoyo de la pretensión del Ayuntamiento, por entender, según nuestras noticias, que habiendo dejado de contestar el Sr. Almodovar á la Cámara en asunto tan vital como el del Tratado, decorosamente, aquella no podía proceder en otra forma que como lo ha hecho.

Sin pasión, sin estímulos de ninguna clase, con sinceridad pensando, hemos de manifestar que el proceder de la Cámara de Comercio, dada la esfera en que se mueve, nos satisface, por responder á un plausible sentimiento de dignidad.

### Don Federico Rubio.

Otro republicano que muere; y de los más ilustres; y de los más eminentes y de los más sabios.

Pocos hombres fueron tan combatidos como el cébre cirujano y político doctor Rubio. Desde 1850, poco después de acabar la carrera, que hizo oposición en Sevilla á la plaza de cirujano mayor del Hospital Central, hasta la terminación del benéfico establecimiento que lleva su nombre, el notable operador ha luchado, sin que le rindiera el cansancio, sin torcer su voluntad, y sin hacer traición á sus ideales, contra los obstáculos que á su saber oponían algunas personas incapaces de comprender el talento y la grandeza de alma que encerraba el cuerpo del ilustre sabio.

Desde muy joven trabajó, sin ostentación, por la libertad y por la democracia, militando en el partido republicano; por lo que no obtuvo la plaza de cirujano en el Hospital de Sevilla, apesar de sus brillantes ejercicios y de haber conseguido en esta época algunos triunfos con el bisturí; pues siendo aun estudiante fué nombrado por sus profesores ayudante director de la Escuela de Medicina de Cádiz.

Tanta bajeza, tanta injusticia no hizo mella en el carácter de hierro de D. Federico, que logró ser ventajosamente conocido en Sevilla; y sus grandes conocimientos en las ciencias médicas unido á los triunfos que alcanzaba, le dieron merecido renombre, siendo llamado á Italia para que visitara á un enfermo que sufría una lesión vertebral.

En Italia gozaba fama de ser uno de los mejores médicos de Europa.

¡Qué vergüenza para los que le combatían y para los que, torpes y degenerados, supusieron su honradez y su buen nombre al servicio de ideas mezquinas.

Este era el pago que recibía el Dr. Rubio como premio á su talento y á sus desinteresados y patrióticos ideales.

Triunfante la revolución del 68, don Federico fué elegido diputado por Sevilla, tomando asiento en los bancos republicanos.

Al discutirse el proyecto de Constitución, defendió en un erudito discurso una

enmienda al artículo 20. Entonces fué muy combatido el Sr. Rubio, creyéndosele hombre de ideas muy avanzadas.

De-pues de la proclamación de la República, representó á España en Inglaterra, donde se hizo popular, no como embajador, sino como médico.

Como escritor, deja obras médicas de reconocida importancia. Era muy aficionado á los estudios filosóficos y profundizándolos, en sus especulaciones sobre la ciencia y sobre la política se inclinó á Hégel, si bien se notaba en todas las manifestaciones de su entendimiento una gran independencia.

El Instituto Rubio ha sido costeado por suscripción pública.

El Doctor Pulido que ha escrito mucho de D. Federico, dice que en materias quirúrgicas era una autoridad indiscutible.

Descanse en paz el sabio y modesto republicano D. Federico Rubio.

Los que le creían altanero y orgulloso, deben leer sus disposiciones testamentarias; sin mortaja, la caja sin cintas ni galones, sin coronas, los caballos del coche fúnebre sin penachos; todo sencillo, todo modesto, como en vida fué el operador, el político y el maestro de innumerables cirujanos que, si saben ser agradecidos, lo llorarán mientras vivan.

Contra su última voluntad lleva una corona: la de la fama. Descubrámonos; no sólo ante la grandeza de la muerte sino también ante la de quien supo con sus virtudes y talento conquistar imperecedera gloria.

### DE AQUI Y DE ALLA

En San Pablo (provincia de Toledo), y á los 81 años de edad, falleció casi repentinamente la Sra. D.<sup>a</sup> Justa Castro y Pérez, madre de nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Francisco Salinero, á quien acompañamos en su duelo por la pena que le aflige.

Felicitamos muy sinceramente al teniente de artillería D. José Morera y á la señora doña María Romero de Tejada y Villarreal, por su efectuado enlace; deseándoles la felicidad á que son acreedores por sus condiciones de carácter.

Los jóvenes esposos emprendieron el mismo día de la boda el viaje de desposados.

La Junta del Tiro Nacional ha hecho la demarcación del campo de tiro en la finca cedida al efecto por el Conde de la Torre del Fresno.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda del Regimiento de Gravelinas núm. 41, en el paseo de San Francisco:

- 1.<sup>a</sup> Paso-doble, «O Futuro».—Saenz.
- 2.<sup>a</sup> Mazurka, «Penserosa».—G. Ricordi.
- 3.<sup>a</sup> «La Foliada», Rapsodia Gallega.—C. Pintado.
- 4.<sup>a</sup> Walses, «Soire d'Etce».—Waldteufel.
- 5.<sup>a</sup> Paso-doble, ¡Viva el Rey Alfonso XIII!.—González.

No se reunió tampoco el 29 de Agosto la Diputación provincial, citada segunda vez por el nuevo Gobernador civil.

Ya irá viendo el Sr. Riu cómo las gastan nuestros diputados menores. Nosotros oímos eso de las citaciones como quien oye llover, y hemos olvidado el camino que conduce á la Diputación provincial.

Han sido libertados varios de los detenidos á consecuencia de los sucesos de 1.<sup>o</sup> de Junio. Entre ellos el compañero Rueda, de la Albuera.

Ha regresado de Azuaga nuestro compañero en la prensa D. Alberto Merino.

El 29 del mes anterior fué inhumado en el cementerio municipal el cadáver de la señora doña Josefa Martínez Patrón, viuda de Molano. Acompañó el féretro hasta la Capilla de San Sebastián gentío numeroso. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Las monedas de 10, 4 y 2 reales, de fecha anterior al año 1868 serán retiradas de la circulación desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
**19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19**  
**BADAJOS**

**Carruajes de alquiler**  
**ZURBARAN, 17, (ANTES LAGARES)**  
*Tarifa de los precios para toda clase de servicios*  
 A Talavera la Real, Valverde de Leganés y Elvas (Portugal), coche de 1 a 6 asientos, 15 pesetas; id. de 6 a 10 id., 15 pesetas.  
 A Olivenza, Albuera y Campomaior, coches de 1 a 6 asientos, 15 pesetas; id. de 6 a 10 id., 20 pesetas.  
 A Villar del Rey y Lobón, coches de 1 a 6 asientos 20 pesetas; id. de 6 a 10 id., 25 pesetas.  
 A Almodovar y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 a 6 asientos, 22 50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 27 pesetas.  
 A Alcnchel, Santa Marta y Barcarrota, coches de 1 a 6 asientos, 30 pesetas; id. de 6 a 10 id., 40 pesetas.  
 A Alburquerque, coches de 1 a 6 asientos, 35 pesetas; id. de 6 a 10 id., 45 pesetas.  
 A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 a 6 asientos 50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 60 pesetas.  
 A Gévora, Caya y La Corchuela, (por una tarde), coches de 1 a 6 asientos, 6 pesetas; id. de 6 a 10 id., 7 50 pesetas.  
 Servicio a domicilio para todos los trenes, por cada asiento, 650 pesetas.  
 Por cada bullo de equipaje, exceptuando los de mano, 6 50.  
 Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1 a 6 asientos, 7 50 pesetas; de 6 a 10 id., 10 pesetas.  
 Nota.—Para os sitios no fijados en la preceden-te tarifa los precios serán convencionales, guardando siempre relación con las distancias y número de asientos expresados en la misma.  
 Otra.—Siendo esta clase de servicios, permamente se reciben avisos a cualquier hora del día o la noche en la calle de Zurbarán, 16 y 18 (antes Lagares).

**LA CASA DONCEL**  
 (SUCESOR DE TORRALBO)  
 La que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida, es la que más barato vende.  
 Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate- nes, brocat-les, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases.  
 Especialidad en equipos para novias.  
**San Juan, 11**

**HERNAN SANZ Y SAVEDRA**  
 SUCESORES DE  
**Pedro Lázaro**  
 19, San Juan, 19.  
 En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
 Última novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
 Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.  
 Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.  
**19, San Juan, 19**  
 Perfumería y Pasamanería

**LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOS**

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
 Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.  
 Llamamos surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana y algodón, a precios reducidísimos.  
 Especies de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
 Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.  
 Expenduría de tabacos.  
**NO OLVIDARSE:**  
**San Juan, 10 — Badajoz**

**DROGUERIA**  
 DE  
**DUARDO CAMAHO**  
 CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
 SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 8  
**BADAJOS.**

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y polvo.  
 Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
 Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
 Naftalina para preservar la ropa de la polilla.  
 Esponjas de todas clases.  
 POLVOS PARA MATAR INSECTOS:  
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.  
 Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

**DISPONIBLE**

**SEJIL EL PAREER**  
 de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca La Estrella, porque reúne las propiedades aromáticas que ningún otro y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902  
**Mañoz Torroero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.**

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 A CARGO DE  
**D. FÉLIX CALLEGO,**  
 SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.  
 Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
 También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
 Se facilitan reglamentos.

**Disponible**

**LA AMUEBLADORA.**  
 Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios muy vistos.  
 Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.  
 Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.  
**LA AMUEBLADORA**  
**Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES  
**CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000**  
**RESERVAS..... 14.780.951'34**  
*Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:*  
 Por seguros vida..... Ptas. 269.174.118'88 }  
 Id. id. accidentes..... 86.227.103 } 355.401.816'88  
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99  
 Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
 Domicilio social: Ancha, 22.—BARCELONA.  
 Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18, Ba-dajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel Galatrava, 10.—Ágenes: D. Calixto Quintana, D. Francisco Lledó, D. Manuel Caballo y D. Julio Hernández.